

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar, 150.
Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 2 de Noviembre de 1894.

AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
á 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande 0'25 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**
Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hechos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricot y gabanes, como en pantalonera, empuerria y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica.

Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelerinas.
Gran surtido en lanas armadas negras para vestidos de señora.
Economía y buen gusto.
Se han recibido peluchs en medio y doble anillo.

Precio fijo.

Viuda de Landia y Sobrino
BURGOS.

Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95
Cal. hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase, uno. Ptas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

NUOVA CORDONERIA
de **JUAN CAMPO.**

Grandes surtidos de filo para cortinas y muebles de lujo y efectos para militares. Especialidad y prontitud en los encargos. Muestrarios á domicilio. Precios de fábrica.
C/D, 11 y 13 (casa del Sr. Barriocanal)

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE **M. Fuentes y A. Misis**
Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—Burgos.
Encuaderñaciones de todas clases.
Libros rayados para comercio, dependencias, etc.
Completos surtidos en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.
Cartas plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letros, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

A los quintos alistados para el sorteo próximo.

AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES MILITARES.
La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara ha depositado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, á lo cual se compromete y obliga solemnemente:
Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.
Por 150 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.
Por 80 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del de Ultramar por la sustitución.
Seguro especial. Al que deposite 200 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven las 200 pesetas.
Estas cantidades pertenecen á la Empresa aseguradora desde el momento en que el quinto no le corresponda cubrir plaza por el concepto que se aseguró.
Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de don Manuel Rico y Gil, comerciante banquero y casa de cambio. San Juan, 59, Burgos.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS
LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN
A CARGO DE **Juan Isnardo é Ipas**
Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Mendez Nuñez)
ZARAGOZA.

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.
Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS:
Depositario en Burgos.—Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14.
Representante D. D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, ENMÁRMOL Y PIEDRA.

PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.
RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpantier y Constantín traedor de un bonito y variado surtido de novedades para la temporada de invierno. Hospedándose en el Hotel del Norte donde tendrá el honor de recibir los clientes que le honren con su visita.

Se necesita una ama de gobierno que sepa leer y escribir en un pueblo de esta provincia. En la posada del condón darán detalles.

Pañería
DE **ALEJANDRO MARTÍNEZ**
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Dicho á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los cretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Arco del Pilar, 9, Burgos.

Ama de cría. Se ofrece una para casa de los padres. Informarán, calle del Cid, barriera de Román.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Aviso importante
En la Tienda de Ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo, número 1, se venden habas Zaragozanas, para sembrar, á 36 reales fanega y 80 céntimos celemin; alubias nuevas superiores de riñón, á una peseta 60 céntimos celemin y el kilo á 45 céntimos; alubias pintas, nuevas á una peseta 40 céntimos celemin y el kilo 40 céntimos; litos salamanquinos, superiores á 4 reales celemin; Arroz á 5 y 1/2 reales un cuarto de arroba; y el kilo 2 reales; maíz á 36 reales fanega y 80 céntimos el celemin; garbanzos desde 70 reales fanega, hasta 240 id. id., y el kilo desde 50 céntimos, hasta 1'20 céntimos kilo. Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes á este ramo.
Paja de maíz superior á 8 reales arroba
No confundirse:
Calle de San Lorenzo, número 1.

SASTRERÍA
DE **AGAPITO PANCORBO.**

En este establecimiento encontrarán sus favorecidos un gran surtido de capas á precios económicos, con muy variada colección en embozos, tanto de terciopelo como de franelas. Así mismo hallarán también inmenso surtido en géneros de novedad para trajes á la medida.
NO CONFUNDIRSE
Espolón, 8.—BURGOS—Espolón, 8,
(junto al Arco de Santa María)

LUISA ARAMBARRI,
MODISTA

Acaba de llegar de París, con modelos de abrigos de última novedad, y buen muestrario de telas para abrigos y trajes
HOTEL DEL NORTE.

SUBASTA VOLUNTARIA DE FINCAS
En el día 25 de Noviembre del corriente año, y hora de las once de la mañana se vendrán en remate público, en la Notaría de don Plácido Lopez Iturralde, Plaza de la Libertad, número 17.
En Burgos:
1.º Un molino harinero con tres piedras, en el término de el Capiscot, contiguo á la vía férrea, con 16 fanegas de heredad.
2.º Una huerta en el término del Morco de once fanegas de primera regadía con casa y cerca.
3.º Un lote de fincas de 43 fanegas de primera y de 2.ª calidad en el término de San Julián de esta ciudad.
4.º Una finca de 35 fanegas, de primera, denominada la «Serna», con casa y corral frente á los nuevos cuarteles.
5.º Una casa con jardín en la calle de Nuño Riera, número 22, cuya opuesta da al paseo de los Cubos.
En Villafraja:
6.º Un lote de 56 tierras en término de dicho pueblo, de 150 fanegas de sembradura.

QUINTOS.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.
Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa del Representante Sres. Fernandez Villa Hermanos Banqueros, Burgos.

AVISO.
Habiéndose suprimido la Cantina del Tercer Regimiento montado de Artillería se enagenan todos los enseres de la misma incluido un carro-tarriana y varios efectos; para tratar con su dueño, calle de Miranda, núm. 15-2.º piso.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS EN BURGOS
instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, 4.º, izquierda
Y DIRIGIDA por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Academia es que su Director tiene terminadas la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este Seminario y las dos últimas en la Universidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estudios, y tres veces pensionado por la Facultad de Derecho, previos concurso y doble examen. Además, se ha dedicado á la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de León.

TRASPASO.—Se hace de un establecimiento de vinos de esta capital. Informarán, Huerto del Rey, 12 y 14. Almacén de vinos.

La difteria y la seroterapia

A pesar de haberse ocupado la generalidad de los periódicos de tan importante asunto, tengo para mí que no lo han hecho con la extensión que el caso merece, por lo que creo oportuno difundir en lo posible, los principios, tecnicismo y experimentación clínica, en que se funda el nuevo tratamiento del doctor Roux, á fin de que sean conocidos del público en general, ya que á todos nos interesa.

La difteria es provocada por el bacilo diftérico, cuya importancia etiológica nadie pone en duda. De aquí se sigue que no hay que designar con el nombre de difteria sino las afecciones producidas por ese bacilo, y que deben ser excluidas de ese grupo las enfermedades debidas á otros microbios. Porque en efecto: hay afecciones de las vías respiratorias superiores que presentan el mismo cuadro clínico que la difteria verdadera, pero que son causadas por la presencia de otros microorganismos, y tienen una evolución grave ó leve, de la misma manera que la difteria. Solo el examen bacteriológico permite hacer el diagnóstico diferencial, y las estadísticas acerca de la extensión y carácter de las epidemias, así como de los resultados del tratamiento no tendrán ningún valor decisivo mientras no se haga la distinción indicada.

He creído conveniente hacer estas aclaraciones, con el objeto de que el médico experimentador juzgue con la escrupulosidad que la ciencia exige, y no desacredite un método curativo de grandes beneficios para la humanidad, ó por el contrario ensalce una utopía, que el buen deseo de hacer bien, le anima á poner en práctica.

Según la estadística presentada por el doctor Roux al Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Budapest, en Septiembre último, las defunciones en 300 casos de difteria verdadera, fueron 7 ó sea 26 por 100, en vez del 50 que daban estadísticas anteriores. Estos resultados son altamente satisfactorios, y hacen concebir la esperanza de que el nuevo líquido es un poderoso modificador de tan terrible enfermedad, y quizá después de nuevas experiencias podamos conceder al nuevo método el *exequator* de una manera indiscutible.

Los trabajos del Dr. Roux que datan de 1891 están basados en el experimento de Behring, médico alemán, consistente en hacer ver que la toxina tetánica y la diftérica dejan de ser nocivas cuando se mezclan con un poco de suero de un animal vacunado del tétanos ó de la difteria. La toxina se produce cultivando el bacilo diftérico virulento en caldo al contacto del aire. En las condiciones habituales hay que mantener los cultivos durante meses enteros á la temperatura de 37º para que el veneno se acumule. El procedimiento más rápido consiste en hacer el cultivo en una corriente de aire húmedo: al efecto se utilizan unos recipientes de fondo llano, provistos de unos tubos laterales en cuyos recipientes se introduce caldo peptonizado al 20 por 100, de suerte que la capa líquida presente poco espesor. Después de esterilizado se siembra un cultivo reciente de bacilo diftérico muy virulento, y se lleva á la estufa á 37º. Cuando el desarrollo ha comenzado bien, se regula la corriente de aire que penetra por el cuello de cada uno de los matraces; después de tres semanas ó un mes, el cultivo es ya rico en toxinas y puede ser empleado. En el fondo se nota un considerable depósito de microbios, y en la superficie un velo formado por bacilos más recientes; la reacción es alcalina.

Estos cultivos terminados se filtran, y el líquido claro es guardado en recipientes tapados y defendido de la luz á la temperatura ordinaria. Preparada de este modo la toxina, mata un conejillo en 48 ó 60 horas á la dosis de 1/10º de c. c.

Una vez obtenida la toxina, se trata de inmunizar á los animales que han de suministrar el suero; pero hay que empezar por atenuar la toxina á fin de que no acarree al animal algún accidente grave. Para esto, el método al cual dá el doctor Roux preferencia es el de las toxinas iodadas. La toxina diftérica adicionada con iodo, es mucho menos peligrosa que la toxina pura. Se agrega á la toxina un tercio de su volumen de licor de grasa en el momento de ir á emplearla, y después de algún instante se inyecta debajo de la piel: un conejo de medio tamaño, soporta de golpe 0'5 c. c. de este líquido: al cabo de algunos días se renueva la inyección, y así se continúa durante algunas semanas; entonces puede aumentarse la dosis de toxina iodada ó disminuir la proporción de iodo; más tarde se dará la toxina pura.

De todos los animales capaces de suministrar grandes cantidades de suero antidiftérico, el más fácil de inmunizar es el caballo, á cuyo efecto se inyectan debajo de la piel pequeñas cantidades de toxina.

Después de algunos días pueden sacarse de la yugular del caballo grandes cantidades de sangre, de la que se separa un suero de una limpidez perfecta, el cual puede desde luego emplearse en el tratamiento, para lo cual se inyectan 20 c. c. de dicho suero en una sola picadura debajo de la piel del vacío; la inyección no es dolorosa y hecha asepticamente no da lugar á accidente alguno; 24 horas después se practica la 2.^a inyección de 20 ó 10 c. c. y estas dos inyecciones bastan generalmente para conseguir la curación, haciendo descender la fiebre y facilitando el desprendimiento de las falsas membranas. Sin embargo, si la fiebre se sostiene elevada, es preciso hacer otra inyección de la misma dosis.

Como se ve, la antitoxina ó suero curativo se deriva de la toxina, por una transformación probablemente celular que se opera en el organismo y prepara el mal clima, como gráficamente dice mi querido maestro el doctor Letamendi, é impide el desarrollo de los bacilos diftéricos, los cuales con su fecundidad asombrosa son causa de la muerte, de modo que no hay destrucción de las toxinas por los productos bacterianos específicos modificados sino una disminución de la receptividad de los tejidos.

Para terminar, y como garantía de lo que nos podemos prometer del gran descubrimiento del doctor Roux, diré que la Academia de Medicina de París en sesión del 16 del corriente, basada en los hechos experimentales y clínicos, ha emitido voto favorable acerca del empleo del suero antidiftérico, y ha aconsejado al ministro del Interior para que el Instituto Pasteur sea colocado en condiciones de poder hacer frente á los pedidos de suero que puedan serle dirigidos por los médicos y por los poderes públicos.

Pablo de Abajo.

Briones, Octubre, 1894.

Noticias varias

En Zaragoza se ha descubierto una asociación de timadores que, fingiéndose comerciantes, solicitaban que se les envarian géneros.

Se valían de otras personas que daban buenos informes respecto á la probidad de los estafadores.

Entre los muchos timados figura la administración del pñal que dió á la asociación una importante partida de alpagatas.

Han sido reducidos á prisión tres individuos, uno de los cuales está convicto y confeso.

Según participa el comandante del puesto de la guardia civil de Yaciamadrid, ha aparecido en el río Jarama, sitio denominado Las Coronas, el cadáver de un guardia civil del puesto de Mejorada del Campo, Luis Anulivia, que el día 26 de Mayo último se cayó á dicho río, en unión de otros compañeros que tuvieron la fortuna de salvarse.

El cadáver del infeliz guardia ha aparecido con la cabeza separada del cuerpo y las manos completamente deshechas.

En el monte de Algaida, término de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), se ha encontrado el cadáver de un hombre, sin cabeza, en completo estado de putrefacción.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Como resultado de una denuncia presentada á los tribunales por el alcalde de Villagarcía, han sido procesados diez concejales de aquel Ayuntamiento.

Dicen de Zaragoza que un obrero que trabajaba en una fábrica de jabón, situada en las afueras de la ciudad, se cayó en un pozo de legía del que fué extraído cadáver.

El vapor correo *Tormes* que procedente de Málaga se dirigía á Liverpool, se fué á pique anteanoche cerca de Hilford, en la costa del país de Gales, pereciendo ahogados 21 tripulantes, incluso el capitán del barco.

Los oficiales, dos marineros y siete fonderos han logrado salvarse.

En Jeréz ha fallecido un conocido joven que siguiendo los consejos de unos curanderos de afición, se tragó tres balas del calibre de un revolver, con el objeto de curarse una constipación intestinal.

Telegrafían de Pamplona diciendo que con objeto de dar poderes á la diputación en el asunto de los abonos de suministros hechos al ejército en la última guerra civil, se verificará ayer en dicha capital una importante reunión de los pueblos.

Después, y apenas sea conocida la suma á que ascienden dichos suministros, saldrá para la corte una comisión de la Diputación, presidida por don Ramón Ezeverri, con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda exclusivamente sobre este asunto, y proponer al gobierno, como medio para efectuar el pago, la creación de títulos con un mérito interés, á cobrar desde la creación de la deuda, calculada en la friolera de nueve millones de pesetas.

Han llegado á Bilbao más de 20 ingenieros civiles franceses, que van á examinar los adelantos industriales de la región vascongada.

Han visitado las obras del puerto exterior y las fábricas y también la zona minera.

Extranjero

Las noticias de Haii anuncian como inminente una guerra entre aquella República y la de Santo Domingo.

En la frontera ha ocurrido un choque entre fuerzas de ambas naciones, siendo rechazadas las de la República dominicana.

Hace pocos días circuló el rumor de haber fallecido la Emperatriz de China, y añadáse que su muerte había sido violenta.

Anteanoche se recibió en París la noticia de que la Soberana del Ceste Imperio, Ye ho na la, se había suicidado.

Según parece, los dos conyuges imperiales, que son muy jóvenes, pues el Emperador tiene sólo 22 años y su esposa es más joven que él, y no obstante llevar solo cinco años de casados, se aventan bastante mal. Últimamente tuvieron una reyerta en extremo agria. El Emperador, cuyo carácter estaba exasperado por las derrotas sufridas por las armas chinas á manos de los japoneses, llegó á insultar á la manra más grave á su esposa, la Princesa Ye ho na-la. Esta contestó sin duda á insulto con insulto, y entonces su imperial esposo la abofeteó.

Ye ho na la, tan pronto como se quejó de su estado, resolvió quitarse la vida. Dedicó á buscar un veneno, y, cuando lo tuvo en su poder, se suicidó.

A consecuencia de las persistentes lluvias que se han sufrido en los departamentos del Norte y Pas de Calais, han ocurrido algunas inundaciones.

Más de 100.000 obreros se hallan parados en Roubaix, Tourcoing y otros puntos por haber invadido el agua sus talleres.

En Milán han hecho explosión dos bombas de dinamita colocadas delante de los puestos de Policía.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal y los daños materiales son de poca consideración.

D. spachos del Perú dicen que los insurrectos siguen ganando terreno, asegurando que Piérola se niega á desembarcar.

La crisis agrícola

Habiendo publicado anteaer la exposición dirigida á S. M. la Reina por el presidente de la asamblea de diputaciones castellanas, cre mos oportunos insertar hoy la elevada al presidente del Consejo de Ministros.

Dice así tan importante documento:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

El Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, en nombre de esta Corporación y de los Diputados provinciales, D. Mariano Muñoz Martín, de Avila; D. Santos Ortega y D. José María Alfaro, de Burgos; D. José Rodríguez Vázquez, de León; D. Salvador Gómez de Liaño y D. Nicolás Oliva, de Salamanca; D. Mariano Villa Pastor, D. Julio Páramo y D. Mariano López Manso, de Segovia; D. Gregorio de Velasco y don

Mariano German, de Soria; D. Luis Moyano y D. Santos Rodríguez, de Valladolid; D. Ezequiel García Solalinde y D. Marcelino del Valle, de Zamora; don Abilio Calderón, D. Antonio Polanco, D. Eviolacio Yagüez y D. Severiano Guijuelmo, de Palencia, asistentes á la Asamblea celebrada en esta Ciudad en 14 del corriente, tiene el honor de exponer á V. E., ejercitando el derecho consignado en el inciso 4.^o, artículo 13 de la Constitución lo siguiente:

Cuando la región castellana, siempre respetuosa y sufrida, de ille por irresistible impulso y unánime acuerdo hacer que lleguen sus lamentos á las gradas del Trono y molestar la atención de los Poderes públicos en su favor, prueba inconcusa es que los males que la aquejan son gravísimos; que la crisis porque atraviesa su riqueza es devoradora; que su triste solación es insostenible.

En efecto, empobrecida y abrumada la producción agrícola por antiguos males, los hijos de esta hidalga tierra clamaron alguna vez, suplicaron respetuosamente otras, sabiendo sofocar sus justas quejas y esperando con resignación proverbial, el cumplimiento de promesas solemnemente empñadas, buscaban el alivio de su miserable estado en su sobriedad, luchando por la vida hasta llegar al período agónico en que hoy se encuentra su riqueza, que en tiempos más felices fué el emporio de la Nación.

El productor de cereales, lo mismo que el del vino, que no obtiene precio remunerador para éste y aqué los, de hoy más no puede producir; el cultivo de la tierra se ha hecho imposible; los campos quedarán yermos; el Estado sin los pingües recursos que para subvenir á sus múltiples atenciones ha venido trayendo hasta aquí de la riqueza inmueble, el frugal y sufrido obrero de Castilla carecerá de ocupación y se verá precisado á emigrar, ó á engrosar con numeroso contingente las terribles huestes del anarquismo.

Este, señor, es el pavoroso problema que se ofrece á la elevada consideración de V. E.; esta es la solución inmediata de la crisis angustiosa que abruma á Castilla, si los que tienen la honrosa y alta misión de velar por los intereses públicos apartan su atención del mal y no ocurren inmediatamente á su remedio.

Ante el convencimiento íntimo de tan triste verdad, la asamblea de diputados provinciales, celebrada en Palencia el día 14 del actual, acordó por aclamación solicitar de los poderes legislativo y ejecutivo la adopción de los medios más adecuados y conducentes para salvar á la producción agrícola del estado de abatimiento y de ruina en que se encuentra.

Múltiples y complejas las causas que determinan tan terrible situación, antiguas é inveteradas las unas, de actualidad las otras, demandan, por consiguiente, medidas de efectos energícos, urgentes, decisivos y capaces de modificar inmediatamente el perjuicio estado de cosas.

Tales son, pues, los caracteres distintivos de las 13 conclusiones que tenemos el honor de elevar respetuosamente ante V. E., las cuales por su condición especial son susceptibles de llevarse á debido efecto, ya por el Poder ejecutivo, ya con el concurso del legislativo.

Siéntese, según en ellas se demuestra, la necesidad imperiosa de la adopción de reformas que tiendan á multiplicar la exigua producción agraria, y á abaratar su excesivo coste; y, al efecto, la Asamblea demanda: reducción en los abrumadores tributos que presan sobre la riqueza territorial y urbana y una distribución equitativa de ellos, pudiendo el Estado cubrir el déficit que ofrezca la rebaja de este impuesto con la creación de un sobre la Renta, haciendo así debida aplicación del principio constitucional; reformas en las leyes Hipotecaria, Notariado y sus Reglamentos y Aranceles, de del impuesto de Derechos Reales y Colonias agrícolas, de tal suerte, que tiendan á movilizar la propiedad inmueble, á facilitar la reunión de parcelas y á restablecer y garantizar el crédito agrícola, obviando requisitos y amonorando los insostenibles gravámenes que establece la legislación vigente; creación de establecimientos de crédito agrícola que rompan el insoportable yugo de la usura que mata la pequeña propiedad, y por último, llama la atención del Gobierno responsable acerca de la conveniencia y necesidad de llevar á la práctica las disposiciones legales vigentes sobre repoblación de montes, por cuanto pueden contribuir el aumento de la riqueza pecuaria, poderoso auxiliar de la producción agrícola.

Mas, sobre todo y ante todo, la Asam

blea fija su atención, y la demanda muy especialmente de los altos Poderes del Estado, en las causas que esencialmente contribuyen al estado actual de la producción, que por cierto exigen remedios inmediatos y eficaces.

El mal crónico que ésta sentía ha venido á agravarse en los actuales momentos por la fiebre aguda del estancamiento de los productos vitícolas y la depreciación de los cereales, determinando, en su consecuencia, un período agónico que amenaza el próximo fin de esta riqueza si no se emplea un esfuerzo heroico y se aplica un remedio eficaz y urgente que restablezca las funciones de su dañado organismo.

Hemos visto disminuir gradualmente la exportación de nuestros caldos á la vecina República y encontramos hoy cerrado para ellos aquel importante mercado, sin que una acertada medida haya procurado la apertura de otros nuevos en el extranjero, llegando en la ocasión actual al funesto trance de no poder dar salida al importantísimo superávit existente, merced á que se encuentra el cosechero en la dura necesidad de derramar los líquidos envasados para colocar la nueva producción, ya por la falta de medios para hacer llegar tan preciado producto ni á nuestros compatriotas, ni á nuestros hermanos de las colonias, y ya por la carestía de los transportes y las innumerables trabas que dificultan el tráfico y elevan al cuádruplo el valor de la mercancía.

Es preciso é indispensable poner término á este angustioso estado, y á su éxito encamina la Asamblea las conclusiones señaladas con los números 4.^o, 10.^o y 11.^o, no dudando que su aplicación ofrecerá el resultado que se apeteca que seguramente rá completo si el Poder judicial, en su augusta misión, aplica las sanciones penales que establecen nuestro Código contra los que en su insaciable codicia abastecen el consumo, presentando al mercado con el nombre de vinos, sustancias químicas nocivas á la salud.

No terminamos aún, Sr. Excelentísimo; respecto á los cereales, ascienden los gastos del cultivo de una fanega de trigo á 36 reales. Nueve pesetas anticipa el propietario ó colono, con esfuerzos titánicos y tras horribles agonías é in quietudes para producir igual cantidad. **Treinta y cuatro reales es el precio á que se cotiza en el mercado esta misma fanega de trigo.**

CONOLARIO.—La producción agrícola acusa para el cultivador un déficit, una pérdida de dos reales en fanega, y sin embargo, el labrador aún se prepara á abrir un nuevo surco en la ingrata tierra, que no le dá lo indispensable para su frugal subsistencia: empero, es seguro, que si el mercado no se restablece; si antes de llegar la época de la totalidad de la siembra los productos no obtienen precio remunerador, quedarán yermos la generalidad de los campos con todas las funestas consecuencias del abandono de una riqueza tan importante.

¿Qué causas influyen en tan perniciosa situación? Terrenos vírgenes y fecundos en las Américas y Mediodía de Rusia ofrecen al cultivador producciones exuberantes y baratas que le ponen en condiciones ventajosas de competencia; des acertados convenios comerciales de España con otras naciones han sido funesta ocasión para que sus favorecidos productores nos hayan arrebatado nuestros mercados de harinas en las Antillas: la carestía de los transportes por los ferrocarriles de España, la poca esmerada vigilancia en las fronteras y el escrúpulo de nuestros gobernantes en la aplicación de un sistema protector para la riqueza nacional, satisfiendo el ejemplo que sobre esta materia nos dan los extranjeros, y la no meditada ley de Admisiones Temporales, han venido á amparar la concurrencia de productos exóticos á las puertas de nuestra misma casa, determinando con su baratura la ruinoso baja que sufren los nuestros.

Urge remedio pronto, inmediato y adecuado al mal, y, al efecto, la Asamblea espera, y el labrador confía, que el Gobierno de la Nación, sin dilaciones y sin reparos, aumente los derechos arancelarios sobre la importación de trigos y harinas extranjeros á los tipos que respectivamente establecen las conclusiones 1.^a y 2.^a, con las demás circunstancias que en ellas se relacionan, dejando sin efecto la ley de Admisiones Temporales y exigiendo, por último, á las empresas de ferrocarriles una rebaja prudencial en sus tarifas de transporte.

Así lo esperan, Sr. Excmo., los concurrentes á la Junta ó Asamblea de las Diputaciones castellanas, en cuyo nombre y en virtud de la representación que me

confrieron, según se desprende de la copia del acta que á esta instancia se acompaña:

Suplico, con el mayor respeto y consideración, á V. E., que en uso de las facultades que como presidente del Gobierno de S. M., se ha investido, se sirva proponer á ésta la adopción de los medios que se hallen dentro de sus atribuciones para mejorar la agricultura, llevando á las Cortes las reformas de las leyes y las medidas de carácter legislativo que se dejan indicadas, quedándole por ello grandemente reconocido y rogando á Dios que conserve dilatados años la vida de V. E.

En Palencia á 15 de Octubre de 1894.—El Presidente de la Diputación provincial y de la Asamblea, Ricardo Gutiérrez.

En el Cementerio de Burgos.

A mi amigo «Indal»

IMPROVISACIÓN

Aquí donde todo acaba; aquí donde todo espira; aquí donde la mentira no arroja su inmunda baba; aquí tórrica alcabaza de los dolores mansión, ante Dios y mi razón siempre en continuo tormento riego del sentimiento que destroza el corazón.

Ar Ma Celos.

2 de Noviembre 94.

Noticias locales

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid, ignorando la causa.

En la tarde de ayer falleció en esta población la Sra. D^a Roca Bravo, esposa del magistrado D. Pascual Collado.

Acompañamos en el sentimiento á la distinguida familia de la finada.

Según vemos en los periódicos de Santander, el ayuntamiento de dicha ciudad, en su sesión última, nombró director de la banda municipal á D. José Garay, músico mayor de la del regimiento La Lealtad, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y el 25 por 100 de los productos de la banda.

Nuestra enhorabuena al Sr. Garay.

La comisión de la asamblea de Diputaciones castellanas, que forman los señores D. Ricardo Gutiérrez y los diputados provinciales señores Calderón y Ortega, ha visitado al Sr. Sagasta en su despacho de la Presidencia.

El Sr. Sagasta, no obstante el momento crítico por que atraviesa el gobierno, oyó con interés las solicitudes de la comisión y como al fin habrá de continuar ocupando la presidencia del gabinete, prometió tener en cuenta las aspiraciones de Castilla.

La comisión visitó luego al Sr. Gamazo, como personaje principal y defensor entusiasta de Castilla.

Después la comisión entró en Palacio. S. M. dispensó á los comisionados una muy cariñosa acogida. Oyó con atención el relato de las aflicciones que hoy pesan sobre Castilla y se enteró minuciosamente de la causas que han producido tan grave crisis económica.

Con motivo de los ejercicios espirituales que se están practicando por padres Jesuitas en el colegio de enseñanza, que se halla á cargo de los Hermanos Maristas en esta ciudad, se verificará el domingo próximo una solemne función religiosa, diciéndose por la mañana á las siete de la misma una misa rezada que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, el cual dará la comunión á los alumnos de segunda enseñanza del referido colegio y á los que á tales actos se agregaran.

Por la tarde se celebrará una solemne procesión por las anchurosas galerías del colegio, con motivo de la imposición del sagrado escapulario del Apostolado de la Oración á los alumnos referidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo había ya visitado este centro de enseñanza y quedando completamente satisfecho del buen orden celo y actividad de los encargados del referido establecimiento.

El día 28 del mes pasado se suicidó en el pueblo de Virtus, disparándose un tiro de revolver, Manuel Peña Saiz.

Parece que la causa que le obligó á adoptar tan fatal resolución, fué hallarse enfermo desde hace diez y seis años.

de la ca...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
A pos...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Por no...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Según...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Por o...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
To los...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Una c...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Desde...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
El pag...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
El en...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Una c...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
La U...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
El se...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Se...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Serv...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Miñ...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...
Ha...
de Al...
de un r...
de A...
de G...
de l...

En la casa de D. Zacarías Pérez Garza de Alfo de las Puestas, se comen-
za un robo de pasados, consistente en
pesetas y una navaja de afeitar.
Ha sido detenido el autor Alberto Gar-
za y García, convicto y confeso, ocu-
rriéndole la mayor parte de lo robado.

A pesar de estar convocada para hoy
la diputación provincial con el fin de
constituirla, no ha podido hacerlo por
no concurrir suficiente número de di-
putados.

Por noticias extraoficiales se sabe que
en el pueblo de Riocerezo se halla gra-
vemente herido Faustino Morquillas.
Según se dice, las lesiones se las cau-
saron otros vecinos.

En la tarde de ayer falleció después de
haber recibido los auxilios de la Iglesia,
víctima de una repentina enfermedad,
nuestro particular amigo el conocido
maestro particular amigo el conocido
maestro de esta capital D. Anselmo Re-
surrección, que gozaba de generales simpa-
tías.

Acompañamos en el sentimiento á la
familia del finado.

Con motivo del fallecimiento del ex
diputado provincial D. Amancio Castri-
llo, ha llegado á esta población el señor
D. Lauretiano Ozampo, presidente de la
audiencia de Bilbao.

En el expreso de la mañana de hoy ha
llegado el Sr. D. Andrés González Ma-
rroñ, presidente de sala de la audiencia
de Oviedo.

Por orden de la autoridad local ha
quedado repuesta en su destino la ex-
pendidora de fresco de la Red, que ocu-
pa el puesto núm. 2.

Todos los templos de la capital y el
cementerio han estado hoy concurrir-
simos.

Una comisión del excelentísimo Ayun-
tamiento ha asistido á tan piadosos cul-
tos.

Desde el día de hoy queda abierto el
pago en las oficinas de la habilitación
del culto y clero, de la mensualidad del
mes de Octubre.

El pago se hará to los los días no fes-
tivos, desde las nueve de la mañana
hasta la una de la tarde.

El entierro de la señora doña María
González Marrón, fué ayer una verdadera
manifestación de duelo.

Una comisión de la asociación de Hi-
jos de María de la que era presidenta la
finada, salió á esperar el cadáver á la
carretera de Madrid y á colocar el paño
sobre el túmulo.

Entre la multitud de personas que sa-
lió á esperar los restos de doña María
figuran el señor Gobernador civil, don
Antonio Martínez Acosta, don Nicolás
de la Iglesia, don Manuel de la Cuesta,
don Antonio Yarto y otros que no reco-
rdamos.

Presidieron el duelo el pariente de la
finada M. I. Sr. D. Zolito Marcos, canóni-
go de la S. I. C., don Claudio Bajo, don
Fernando Marrón y don José María Al-
faro.

La Universidad de Clero de esta capi-
tal recibió al fúebre cortejo en la ige-
sia de San Cosme y San Damián.

El sepelio se verificó con toda solem-
nidad.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 3 de
Noviembre de 1891.—Para el segundo ba-
tallón del regimiento infantería de la
Lealtad; jefe de día, señor coronel de
San Marcial D. Aragon Anselmo y Ma-
rte; imaginaria, el de la misma gra-
dación de Artillería D. Fernando Alva-
rez de Somayor; hospital y provisione-
ras, San Marcial, cuarto capitán; vigi-
lancia, un oficial de cada cuerpo; el
general gobernador militar segundo jefe
del sexto cuerpo de ejército, Augustin

Minina tendrá lugar en el cuartel
del regimiento de caballería y en el to-
tal destinado al efecto, un Consejo de
guerra ordinario de Plaza, contra el
pauano Santiago Sanz Romero, acusado
de insulto á la Guardia civil.

Presidirá dicho acto el señor coronel
agregado á la zona D. Alejandro Rodríguez
Valcarcel.

Han sido destinados:
D. Antonio Reig Masip, ascendido, de
emplazamiento en la sexta región, á la zona
de Bilbao, núm. 22 y D. Manuel Martí
de Arnan Olaide, ascendido de reem-

plazo en la sexta región, al regimiento
Reserva de Vitoria, núm. 75.

Entre los destinos civiles que han de
proveerse con arreglo á la ley de sar-
gentos, que inserta hoy el *Diario oficial*,
figuran los cargos de cartero de Burgos
á Padilla y patrón de Peñaranda de
Duro á Brazaorta, con el sueldo anual
de 300 y 285 pesetas respectivamente.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, cor-
respondiente al día de hoy con-
tiene lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil encar-
gando la busca de varios sujetos.

Aviso de la Comisión provincial, par-
ticipando que los ayuntamientos de Ca-
razo y Pinilla de los Barruecos han in-
coado los oportunos expedientes solici-
tando la contención de las tres cuar-
tas partes de la contribución territorial
por pérdidas de cosecha.

Extracto de las sesiones celebradas por
dicha comisión los días 28 y 31 de Julio
y 3 de Agosto.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Pentigalon, de Ingla-
terra; D. Juan Borrás y D. Segundo Re-
villa, de Lerma; D. Juan Miranbell, de
Barcelona y D. Juan Martín, de Madrid
Hotel del Norte: D. Manuel Galvo, de
Barcelona.

Hotel Monin: D. Federico Gavilanes,
de Brivesca.

La Iberia: D. Nicolás Ortega, D. Is-
mael y D. Rufino Escribano, de Pam-
pliega; D. Joaquín Álvarez y D. Andrés
Laudin, de Pontevedra

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha
vendido en la mañana de hoy merluza á
2 y 1'49 pesetas el kilo, lubina á 2 y 1'50,
congriso á 1'80, 1'60 y 1'20, rodaballo á
1'40 y 1'20, mazote, bonito y calamars
á 1'50, breca á 1'30, planas á 1'40, cur-
bina á 1'60 y 1'50, besugos á 1'60, 1'40 y
1'10, chirlas á 0'80 y 0'70, perlonas á
0'60, corcones á 1'50 y 1'20, anchoas á
0'50 y 0'40, sardinias á 0'80 y 0'70 y sar-
dinetas 0'70.

—En el matadero público de esta
ciudad se han sacrificado en la ma-
ñana de hoy 7 bueyes, una ternera, 29
carneros, 7 ovejas y 5 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendi-
do hoy el tocino y lomo á 1'33 y 1'48
pesetas el kilo.

Boletín religioso

Santo de hoy: La conmemoración de
los fi les difuntos.

Santo de mañana: San Valentín.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 692,8; á las
12, 692,1.

Temperatura: max. sol 23,0; max.
somb. 17,0. Min. somb. 6,3. Reflec-
tor 5,0.

Dirección del viento: 9 m., S. 31, S.

Mercados.

Burgos 2.—El mercado de cereales de
ayer, á causa de la festividad del día
careció de importancia.

Los precios del trigo han sido de 31 á
32 y 1/2 reales fanega, según la clase.

Los demás artículos no han tenido al-
teración en el precio.

Las transacciones han sido escasas.

Roa 30.—Se ha vendido el trigo á la-
grá á 35 rs. fanega, meroajo á 28 centeno á
25, cebada á 21, avena á 14 yeros á 28.
algarroba á 24, garbanzos á 58, lentejas
á 32, alubias á 41, harinas á 16, 15 y 14
la arroba, según la clase y patatas á se-
senta céntimos de peseta.

El vino claro se cotiza á 8 rs. cántara.
tinto á 7, vinagre á 4, aguardiente á 28
ya ceite á 56 la arroba.

El tocino de cerdo cebado se vende á
42 rs. arroba.

El tiempo muy á propósito para la
sementera.

Valladolid 1.º.—En los almacenes ge-
nerales ha entrado 209 fanegas de trigo
pagándose á 33 75 rs. las 94 libras.
De centeno 50 á 27
En el Canal entraron 100 fanegas de
trigo que se pagaron á 33 50 rs. las 94
libras.

Medina del Campo 30.—Han entrado
370 fanegas de trigo pagándose á 33 50
rs. las 94 libras

11. sobre wagón á 34'75.
Mercado sostenido.

RÓTULOS ESMALTADOS
PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS,
ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS,
COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES,
RÓTULOS PARA CALLES
Y
NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.
SELLOS DE GOMA Y DE METAL
Emilio Ouradou
Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

OTRA CONFERENCIA

Madrid 1—4,45 t. (Núm. 105).
El señor Montero Rios ha vi-
sitado al señor Maura, cele-
brando una larga conferencia.

Ambos personajes se han
mostrado reservadísimos.

UN DUELO EN PUERTA

El director de «El País», se-
ñor Lerroux, ha enviado como
padrinos á los señores Millán
y Saja, redactores de dicho pe-
riódico, para que concierten
un duelo con el señor Mayran,
redactor de «El Ideal».

Dícese que aquel exige con-
diciones graves para el desafío.

SIGUEN

LAS CONFERENCIAS
Madrid 1—8 n. (Núm. 127).
» 2—2,15 m. (Núm. 218).
» 2—4,40 m. (Núm. 234).

Han terminado las conferen-
cias celebradas por el señor Sa-
gasta con los señores Gamazo,
Montero Rios, Puigerver y
demás personajes del partido
liberal.

Asegúrase que han quedado
resueltas todas las cuestiones
arancelarias, conviniéndose la
forma en que se discutirán en
el Congreso, y las personas que
compondrán la comisión.

Se ha dejado en completa li-
bertad al Sr. Sagasta para que
reconstituya el gabinete.

Segun los informes más fide-
dignos, los conferenciantes
consideraron como cuestión
de gobierno la referente á la
tributación de Navarra.

Convinieron en la necesidad
de llevar á cabo el empréstito
sin fijar sus condiciones.

Respecto á la cuestión de
Marruecos, acordaron que el
Gobierno exiga con energía el
cumplimiento del tratado de
Marraskesh, pero sin agobiar
demasiado al Sultán, por las
dificiles circunstancias en que
se encuentra el imperio.

LA MUERTE DEL CZAR

Madrid 2—9,15 m. (Núm. 201).
La enfermedad del empera-
dor de Rusia tuvo ayer el fatal
desenlace que se temía.

Este funesto acontecimiento
ha sido sentidísimo en todas
las naciones europeas. espe-
cialmente en Francia.

El cadáver fué embalsama-
do anoche, y será conducido á
Odessa, escoltado por la escua-
dra del mar Negro, y desde
allí trasladado á San Peters-
burgo en un tren especial.

MÁS SOBRE LA CRISIS

Madrid 2—9'45 m. (Núm. 211).
Créese que mañana llevará
el Sr. Sagasta á la Reina la li-
sta de nuevos ministros.

Es posible que hoy se cele-
bre todavía alguna nueva con-

ferencia, á pesar de que el se-
ñor Sagasta lo ha negado ter-
minantemente.

LA ALEGRÍA DE LOS MINISTERIALES.

Madrid 2—10 m. (Núm. 240).
Los ministeriales muestran-
se satisfechísimos por el éxito
de las conferencias que ha ce-
lebrado el Sr. Sagasta.

Consideran que ayer fué un
día feliz para el partido libe-
ral, y por ello dan la enhora-
buena á los prohombres del
mismo.

LOS MINISTROS PROBABLES

Madrid 2—10,10 m. (Núm. 260).
Insistese en afirmar que el
nuevo ministerio quedará for-
mado por los Sres. Salvador,
López Domínguez, Pasquín,
Maura, Puigerver, Capdepón,
Gullón y Aguilera.

Esto no obstante, la opinión
general considera insegura tal
designación.

EN RUSIA

Madrid 2—11 m. (Núm. 298).
Al saberse en San Petersbur-
go el fallecimiento del Czar,
redobláronse las precauciones
que se habían adoptado duran-
te la enfermedad.

Las tropas estan acuartela-
das.

Los altos funcionarios del
imperio han marchado á Liva-
dia, con objeto de proclamar
al nuevo Czar.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 2—11,30 m. (Núm. 301).
La prensa publica extensas
necrologías del Czar.

Continua en pie el conflicto
de los pescaderos.

El comité centralista insiste
en su propósito de celebrar un
«meeting» para residenciar á
los concejales que lo merez-
can.

EL DOCTOR ESQUERDO Y LOS PROGRESISTAS

Madrid 2—11,45 m. (Núm. 308).
Los progresistas hacen gran-
des elogios de la conferencia
dada en el Casino por el Doc-
tor Esquerdo, sosteniendo que
la lucha legal no sirve para na-
da ante los males de la patria.

DE MARRUECOS

Madrid 2—12 t. (Núm. 315).
Según telegramas de Tanger,
parece confirmarse la noticia
del triunfo obtenido por Mu-
ley Amia contra los insurrec-
tos de Hayalima.

Han sido decapitados algu-
nos insurrectos significados,

por cuyo motivo se ha retrasa-
do nuevamente la proyectada
marcha sobre el Riff.

EL NUEVO CZAR

Madrid 2—1,30 t. (Núm. 334).
El emperador Guillermo, que
asistía á un banquete con los
granaderos, recibió durante la
comida la noticia de haber fa-
llecido el czar, y pronunció un
discurso encomiando las cuali-
dades del finado.

Al terminar dió un viva al
czar Nicolás II.

Las guarniciones de San Pe-
tersburgo y Cronstad, han re-
conocido ya al nuevo czar,
prestando el correspondiente
juramento.

SIGUE LA CRISIS.

Madrid 2—1,40 t. (Núm. 345).
Los Sres. Gamazo y López
Domínguez han conferenciado
nuevamente con el Sr. Sagasta.

Este se dirigió luego á Pala-
cio, y el despacho con la Reina
fué muy largo.

Luego se ha mostrado reser-
vadísimos con los periodistas,
limitándose á decir que duda-
ba mucho de que el nuevo mi-
nisterio pueda jurar mañana,
porque no se ha constituido to-
davía.

Negó todo fundamento á las
candidaturas que circulan.

BOLSA DE HOY.

Madrid 2.—4,75 t. (Núm. 370)
La cotización de la Bolsa en
el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 71,35.
Idem fin de mes, 71,75.
Idem exterior, 81,85.
Id. deuda amortizable, 79,60.

Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 110,00.
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba de 1890, 98,35.
Acciones del Banco de Espa-
ña, 000,00.

Acciones de la Compañía ar-
rendataria de tabacos, 169,75.
Cambios sobre París á ocho
días vista, 16,80.

Idem sobre Londres, 29,35.
Bolsa París: 4 por 100 exte-
rior español, 70,37. sostenido

MENCHETA.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la
Escuela Nacional de Música y Declamación
por José Nicolás Quesada, profe-
sor de piano, solfeo y armonía, alumno
premiado en la referida Escuela.
Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende
una casa sita en la calle de Vitoria de
esta ciudad, señalada con el número 19,
cuyo remate tendrá lugar el día 4 de
Noviembre á las once de la mañana en
la Notaría de D. Fernando Monterrubio,
Plaza Mayor, 55, don te podrán enterarse
de las condiciones las personas que gus-
ten interesarse en su compra.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.
THE EQUITABLE LIFE
Assurance Society of the United States

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
ha pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1892,
á familias españolas, la suma de
Pesetas 5.841.650,85
con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes
siniestros.

POBLACIÓN.	NOMBRES DEL ASEGURADO.	NÚMERO de la póliza	CAPITAL pagado. — Pesetas.	DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago
Madrid . . .	D. Joaquín Gallardo . . .	285299	75000	El mismo día.
Badajoz . . .	D. Marcelino García . . .	27750	5000	1. días.
Valencia . . .	D. Antonio Vives Ciscar . . .	24151	5000	5 "
Madrid . . .	D. Ventura Roqueta Isern . . .	31353	5000	4 "
Barcelona . . .	D. Antonio Artigas . . .	29038	5000	18 "
Vigo . . .	D. Juan Landi . . .	33481	5000	El mismo día.
Barcelona . . .	D. Alejo Sougi y Manito . . .	292085	15850	2 días.
Madrid . . .	D. Manuel Loring Heredia . . .	35975	8000	15 "
Barcelona . . .	D. Franci co de Paula Campa . . .	28238	7500	10 "
Barcelona . . .	D. J. Vidal Rivas Torrens . . .	273408	25000	El mismo día.

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 524.845, del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balb; por 101.000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento, y la núm. 458.729, tamb én de 100.000 pesetas, de D. Joaquín Abella, hijo político del Excmo. señor D. Andrés de Isasi, marqués de Barambio.
Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer que todas las Compañías aseguradoras habrán extremado en el cumplimiento de tal obligación, c réame te que ninguna puede acreditarla mayor que **La Equitativa de los Estados Unidos.**
Inspector en las provincias de Burgos, Soria y Guadalajara, **D. Pedro Díez Montero.** Burgos, Isla, 25, pral.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

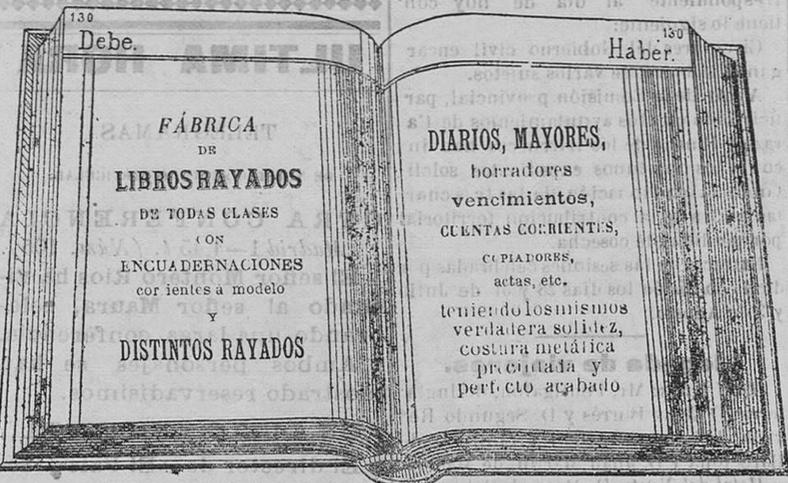
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llanza de Afuera 6, - Burgos

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, alhams, en terciopelo, peluches, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Snecores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado de la Diócesis de Burgos, FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA. Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25. BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas, cosamos sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barrazan mapas abastidor.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á real el kilo.

CÁPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDES GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid. De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17, Burgos.